

En relación al expediente EX – 2022- 00796315-UNC-ME#FA informamos el listado del personal Nodocente que reúne las condiciones para actuar como miembro del jurado conforme al art. 15 del Anexo de la Ord HCS 7/2012 y Acta paritaria N° 50 apartado b).

Dada la limitación de cantidad de personal que reúne el requisito “Acreditar experiencia e idoneidad en el área/oficina a la que pertenece el cargo a cubrir”, a criterio de autoridad se incluye en el listado personal las Áreas Económica-Financiera y Operativa, Concurso y Consejo de planta permanente, de categoría igual o superior al cargo a concursar.

LEGAJO	NOMBRE	CUIL
38250	PEREZ, MARIA VERONICA	27-23735511-9
39021	PAZ, JOSE RICARDO	20-13538676-7
45708	CACCIA, PABLO ANDRES	20-26484548-4
46110	RIVAS GARCIA, NELDA CARMEN	27-94260642-2
48783	RIZZO CENTENO, GABRIELA MARIA	27-28651757-4

Se informa que fueron elegidos para representar a la autoridad como tribunal a las agentes Aveta Amelia, Legajo 27934, CUIL 27-18579267-1 (Titular) y Rizzo Centeno, Gabriela Maria, Legajo 48783, CUIL 27-28651757-4 (Suplente).



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: LISTADO PERSONAL JURADO CAT 5 ECONOMICA- FINANCIERA (CONTABILIDAD Y EGRESOS)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.